

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, en mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 00
Extranjero, semestre.....	15 00
Número suelto.....	5 00
Número atrasado.....	10 00

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 113 (No se devuelven los originales).

Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....
 En segunda plana (entre noticas).....
 En tercera plana (sección anuncios).....
 En cuarta plana y comunicados precios convencionales.....
 Esquelas desde 1250 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

Crónica internacional

Hará unos cuatro meses que al hacerse cargo del Gobierno, el Sr. Dato proclamaba: «la tranquilidad es completa, yo soy optimista y creo que empieza el verano bajo los mejores auspicios». Y no obstante, a los pocos días se suspendían las garantías constitucionales y después se establecía el estado de sitio en toda la península, y durante lo que va de año, salvo el corto período que duró la gestión García Prieto, España ha sido entre todos los países de Europa el único en el que la Prensa no podía dar al público ninguna que permitiera juzgar de la situación interior y exterior; desde la cuestión militar a la de las exportaciones a Francia e Inglaterra, que clandestinamente o autorizadamente no han cesado un momento, sin omitir las huelgas ni los torpedeamientos, las cuestiones de más palpitante interés han estado sistemáticamente excluidas por la censura de la pública información.

El actual ministro de la Gobernación declaraba en aquellos días, casi al mismo tiempo en que el Sr. Dato anunciaba que la tranquilidad era completa, que desde los primeros tiempos de la restauración, no se habían atravesado circunstancias más graves, a quien no estuviese familiarizado con nuestras costumbres políticas, aquella virada tan brusca le parecería seguramente inconcebible.

Debería ser materia de hondas meditaciones para los españoles la frecuencia con que nuestros Gobiernos, sin distinción de partido, se ven obligados, bajo pretexto los más diversos, a suspender la normalidad de la vida pública, hasta el extremo que se puede asegurar que la Constitución y las garantías que establece son letra muerta. Resulta realmente paradójico que hombres cuya competencia y rectitud en la gestión de los negocios más corrientes se discute cada día, se atribuyan, llegados momentos de los que ellos mismos llaman «dificiles» y «graves», la facultad de resolver por sí a espaldas de la opinión, a la que, deliberadamente, se la priva de todo elemento de juicio, las más arduas cuestiones como son las que afectan a la actuación exterior de España. Durante este lapso de tiempo, el Gobierno del Sr. Dato ha hecho pagar a España el precio de la benevolencia de Francia e Inglaterra; el decreto que sobre internación de submarinos se dictó a petición de estas potencias, es una arbitrariedad que solo pudo cometerse al amparo del régimen excepcional en que se ha tenido al país. El Sr. Dato, razonaba toda su política represiva, diciendo que era necesario e ineludible establecer la unanimidad entre los españoles, y para ello en su pensamiento, no existía otro medio que el silencio; puesto que todo el mundo callaba es que estaba conforme con la actuación del Ministerio.

¿Acaso nuestro pueblo no ha llegado a su madurez política?

¿O es tal vez el régimen actual una rémora que paraliza la vida del país e impide su normal desenvolvimiento? El régimen constitucional en los países no preparados para ello, degenera a menudo en tiranía y arbitrariedad ministeriales, en España, a juzgar por estos hechos, sigue siendo una cosa hueca y sin sentido. Durante el siglo XIX los Parlamentos españoles fueron con frecuencia el instrumento de una facción o de un idolo incapaces de dar a nuestra vida pública una cierta estabilidad sin la cual el desarrollo del país se paralizaba. Y esta es quizás la única razón que justifique la dictadura limitada que ha imperado en España desde el principio de la restauración; pero el turno de los partidos explicable en aquellos momentos por la necesidad de encauzar la vida pública y consolidar el trono, hoy ya no tiene razón de ser. Fuera de la política oficial que se ha estancado en un estéril rutinismo, crecen y se desenvuelven en España nuevas fuerzas políticas que aspiran a dirigir los destinos de la nación.

blica una cierta estabilidad sin la cual el desarrollo del país se paralizaba. Y esta es quizás la única razón que justifique la dictadura limitada que ha imperado en España desde el principio de la restauración; pero el turno de los partidos explicable en aquellos momentos por la necesidad de encauzar la vida pública y consolidar el trono, hoy ya no tiene razón de ser. Fuera de la política oficial que se ha estancado en un estéril rutinismo, crecen y se desenvuelven en España nuevas fuerzas políticas que aspiran a dirigir los destinos de la nación.

Las subsistencias en Asturias

(POR TELÉGRAFO)

Participan de Oviedo que se ha reunido la Junta de Subsistencias con la comisión de ganaderos, presentando éstos las estadísticas que demuestran que en la provincia existen 194 000 cabezas de ganado vacuno, comprometiéndose a abastecer las necesidades de Asturias y señalando los siguientes precios:

El kilo de ternera, a 2'25 pesetas, y el de vaca, a 1'90; firmando así el compromiso.

La Junta les autoriza a sacar fuera de la provincia el ganado sobrante.

Los tahoneros han anunciado el alza del precio del pan.

Los nuevos precios serán 55 y 60 céntimos el kilo, según clase.

Prensa Asociada.

DE COLABORACIÓN

Despedida

Se extinguen ya los himnos que alegres entonan
 Gargantas juveniles cantando tu beldad.
 Los místicos acentos que el alma cautiva
 Sumiérodola en delirios de intensa caridad.
 No vibran ya en el éter los ecos varoniles
 Que ardientes alabaron tu gracia virginal.
 Ni surge entre el gorjeo de voces infantiles
 El ruego que imploraba tu amparo maternal.
 Las armas que empuñara, entusiasta y briosa
 Honrando a su Patrona brillante juventud
 No relucen ya heridas por la luz esplendorosa
 De un sol que no es tan puro que eclipsase tu virtud.
 Los vivos resplandores que el templo iluminaron
 Un rayo de tu gloria queriendo reflejar,
 La dicha y el contento del alma desterrada
 En sombras misteriosas su brillo al transformar.
 De tu pueblos roores y amores recibiéste
 Que ofrendar ante el trono del Padre celestial.
 Y humilde, entre ese pueblo plegarias ofreciste
 Allí donde alcanzaste la gracia bautismal.
 Y entre gasas y aromas, y súplicas fervientes
 El eco de los gratos acordes se apagó;
 ¿Se oprimen nuestros pechos, se inclinan nuestras frentes!
 ¡Bendícenos, Teresa, tu fiesta ya pasó!

Pasó... mas no entre nubes de amargo (desconsuelo,

De pena duradera cristiano gemirá, Porque ella nos conforta y anima desde (el cielo

Y en iris de bonanza los duelos cambiará.

Nos queda su Maestra, la Virgen adorada

Que tiene como emblema la hermosa caridad;

También, en su ternura, Teresa confiada

Cifró sus esperanzas en la infantil edad;

Nos queda de la Santa el más bello santuario,

Nos queda su capilla, nos queda ese rincón

Del alma del creyente precioso relicario;

Recinto donde mora la paz del corazón.

B. Coya.

23 10 917.

¿Otro crimen misterioso?

(POR TELÉGRAFO)

Dicen de Logroño que hace ocho días desapareció el administrador de la Cárcer.

La familia, extrañada, buscó con gran ansiedad al desaparecido, hallando hoy su cadáver flotando en el Ebro, con las manos atadas delante del cuerpo.

En la carretera se encontraron papeles borrosos por el agua y una carta dirigida al difunto.

El Juzgado se incautó de todo.

Prensa Asociada.

Favores del Letradillo de Santa Teresa

En Monsero (Córdoba)

Leo en el «Defensor» los favores de Sor María de Jesús, y viéndome llagada en la boca y en la garganta, me encomendé a ella prometiendo dar para su beatificación 2 pesetas, si me curaba sin tener que llamar al médico ni quemarme las lagas, como ocurrió tra vez. Agradecida a la Santa por haberme concedido lo que le pedí, tal como lo deseaba, remito la pequeña cantidad ofrecida con el fin expresado.—Julia Cano.—10 de junio de 1916.

En Córdoba

Unos ateos se habían propuesto sacar adelante cierto proyecto funestísimo para determinada fecha. Yo recurrí a la Santita Sor María de Jesús, pidiéndola que deshiciera los maldadados intentos de estos hombres. El plazo señalado por ellos ha vencido y no han logrado salir con sus pretensiones, lo cual atribuyo a la encantadora Santita Sor María de Jesús. Como la prometí 10 pesetas para su beatificación si me concedía el favor que la pedía, hoy se las envió al vicepostulador de su causa, deseando que se haga pública la gracia obtenida.—Petra Vigo.—18 de junio de 1917.

En todas las librerías de España y en los conventos de Carmelitas se hallan a la venta a precios económicos el opusculo «Datos biográficos y novena» de Sor María de Jesús, estampas, postales, fotografías y reliquias de la misma.

Los que hayan recibido algún favor de esta Santita, se les ruega encarecidamente envíen una relación detallada de lo ocurrido al Reverendo Padre Joaquín de la Sagrada Familia, Carmelita en Toledo y vicepostulador de la beatificación de Sor María de Jesús.

Banquete a un músico

(POR TELÉGRAFO)

Dicen de Valladolid que los amigos y admiradores del músico y compositor castellano D. Facundo Lavilla, con motivo del gran éxito que recientemente obtuvo en los conciertos de las orquestas que interpretaron en el teatro Calderón su poema sinfónico *Sierra de Gredos*, le han obsequiado con un banquete.

Presidieron el mismo el festejado, el alcalde y el presidente de la Diputación.

Prensa Asociada.

MUY BIEN

Para dar un solemne mentís a los murmuradores, hoy se ha llevado a cabo por los dependientes del Municipio, no sabemos si en virtud de órdenes superiores o por su propia iniciativa, un repeso en el pan.

Mal quedarán por esta vez los que creían saber las causas del descanso.

Nos alegramos grandemente que se haya hecho el repeso y únicamente pedimos que continúe en los días sucesivos por bien de todos.

Fabricante herido

(POR TELÉGRAFO)

Comunican de Barcelona que anoche, cuando se disponía a abrir la puerta de su casa el fabricante D. Jaime Casadeval, un grupo de varios individuos disparó cuatro o cinco tiros contra él. Al observar que los disparos no habían hecho blanco, uno de los del grupo, que estaba oculto, se acercó a Casadeval y le dió una enorme cuchillada en el bajo vientre.

El herido cayó al suelo y los agresores huyeron, sin ser habidos.

El Sr. Casadeval fué trasladado a una clínica, donde en estos momentos continúa en gravísimo estado.

De los agresores no se tiene ninguna noticia.

Prensa Asociada.

EL DIARIO EN LA PROVINCIA

Fiestas en Arenas de San Pedro

Con motivo de la festividad de San Pedro Alcántara, patrón del pintoresco pueblo de Arenas de San Pedro, se han celebrado las anuales fiestas, que han resutado más animadas que las anteriores, por figurar en ellas un festejo, que más bien se le puede llamar acontecimiento, que ha atraído a dicho pueblo infinidad de forasteros.

El día 19 se celebró la fiesta religiosa en el Santuario, que bajo la custodia de los PP. Franciscanos, que existe a tres kilómetros del pueblo, y a cuyo Santuario acudieron miles de personas, no solo de Arenas sino de todo el partido judicial y de algunos pueblos fuera de él.

El camino, de muy bonitos paisajes, se vió lleno en todo su trayecto desde las dos de la tarde a las seis, hora en que se celebran los cultos, y en él pudiémos admirar todo cuanto de bueno y hermoso tiene esta región, pues iban a las fiestas las más bonitas mujeres en

los mejores carruajes y caballos que hay por aquí, así como y cabalgando en pacíficos borriquillos la gente del pueblo.

Profusamente iluminados el sepulcro e imagen del Santo, se ha hecho el ejercicio de novena y sermón, predicado un día por el reverendo párroco de Guisando y los restantes por los tres padres Franciscanos.

A las nueve y media de la mañana del 19 empezó la misa solemne celebrada por un padre Franciscano, asistido de los señores párrocos de Guisando y Hurtumpascual y con exposición de Su Divina Majestad. Al terminar el Evangelio ocupó la sagrada cátedra el padre Cirilo Agundez, cantando hermosamente la vida y virtudes del ejemplar penitente San Pedro de Alcántara. Terminóse la misa dándose con el Santísimo la bendición al innumerable concurso de fieles que llenaba las capillas del convento.

Por la tarde salió procesionalmente escoltada por la Guardia civil, la imagen del Santo en andas y a hombros de sus devotos, con asistencia del clero, autoridades y banda municipal.

Es novedad saliente la visita del ilustrísimo señor Gobernador civil de la provincia a nuestra villa, acompañado del diputado provincial Sr. Picón; fueron recibidos a la llegada del auto del día 21 por el diputado provincial Sr. Chinarro y el Ayuntamiento, presidido por el señor alcalde D. Juan López y saludado por las entidades de significación local. Hospédase en la casa del Sr. Chinarro.

Los días 18 y 19 por la noche en las plazas y calles de costumbre ha habido fuegos artificiales; el 18, 19, 20 y 21 el Ayuntamiento y Plaza de la Constitución, iluminados a la veneciana. El 19 por la noche, tuvo lugar la inauguración del nuevo local adquirido por la Sociedad Arenas-Gredos, y cuyo acontecimiento fué sin duda el que más público atrajo a las fiestas. Esta nueva Sociedad (cuyo objeto es fomentar el alpinismo, para lo cual tiene organizadas excursiones a la Sierra de Gredos, donde posee un cómodo y agradable refugio), dió pruebas de simpatía y amor al forastero; pues hizo cuanto pudo y estaba a su alcance para hacernos agradable la estancia en Arenas a los que de fuera íbamos en busca de ratos de solaz y diversión.

Por ello fueron muy elogiados los señores Alvarez Olivares y Jaraiz, así como el digno presidente e ilustrado secretario Sres. Bardaji y Jaraiz.

El local, decorado y amueblado con sumo gusto, ofrece cuantas comodidades y confort necesitan los señores socios y cuantas personas vayan a él. Allí se encuentra un amplio salón café, con salas de billar y tresillo, así como un hermoso salón de baile, donde se celebró uno en la noche del 19, que resultó lucidísimo.

En él estaban (unidas simpatía y belleza) las mejores y más bonitas mujeres de Arenas y sus alrededores, encontrándose entre ellas las señoritas de Colino, Villarreal (María), Avellaneda, Lumbrieras, Burgos, Bermúdez, Sánchez Baquero (Gloria), Sierra, Fata (María), Saugar, Gómez, Sánchez Ocaña, Miranda, Vizcaino, Muñoz, Moredeilo, Rozas, Peralva, Saez, Fuentes, Gil, Cejudo, Sainz Pérez, Pazos y Rodríguez, así como algunas otras no menos bellas y agradables que siento no recordar.

A media noche se vivió un refresco. En las tardes de los días 20 y 21, se celebraron dos corridas de toros, que más vale no hablar de ellas; pues fueron dos verdaderos desastres, quedando co

Handwritten signature and notes at the bottom right of the page.

ello demostrado que es una función que decae mucho en los pueblos, a pesar de ser la que más forasteros atrae a ellos. ¡Lástima grande que los empresarios no nos busquen mejor gente coletuda para poder disfrutar algo!

Como detalle de lo que ellas fueron, baste decir que el tercer toro de la primera tarde, y el único bueno, después de haber corneado e inutilizado, al menos para aquella tarde, a dos lidiadores y completamente lleno de banderillas y agujereado el pellejo, incluso en los costillares, de tanto pinchazo, volvió al toril donde fué enmaromado y muerto por un carnicero.

En las noches del 20 y 21 se celebraron bailes en la Sociedad y en el Casino, resultando ambos lucidos y muy concurridos y ultimamente el día 22 la Sociedad Arenas-Gredos nos obsequió con otro que estuvo animadísimo. El señor Gobernador civil después de cumplimentar a las autoridades, visitar el glorioso sepulcro de San Pedro, cumplimentar a los reverendos párroco y padres franciscanos, despedido por todo el pueblo de Arenas, regresó a Avila el día 22, dejando gratos recuerdos de su estancia.

Cumplido el programa de fiestas, nos complacemos en felicitar a los padres franciscanos, párroco, predicadores y autoridades civiles y militares por el acierto con que las prepararon y satisfacción que con ellas ha tenido esta villa de Arenas de San Pedro.

El Corresponsal.

Arenas 23-10-917.

El caso Domingo

Reunida la Sala segunda del Tribunal Supremo para acordar si es o no competente en la causa que por el delito de rebelión militar se sigue contra el diputado republicano D. Marcelino Domingo su último considerando dice que, con arreglo a lo preceptuado en el artículo segundo de la ley de 9 de Febrero de 1912; 21 y 50 de la ley procesal, y 33 de la de Abril de 1870 es procedente que los tribunales militares que en la actualidad instruyen el proceso suspenden su actuación, y pongan las diligencias practicadas así como al procesado a disposición de este tribunal.

Los Ingenieros militares y la Academia de Intendencia

Aprovechando la oportunidad de encontrarse en esta capital en prácticas de instrucción los Ingenieros militares, el Coronel director de la Academia de Intendencia, Sr. Madariaga, de acuerdo con aquéllos, dispuso que en la noche de ayer hicieran sus alumnos prácticas de campamento, auxiliados con los potentes focos-reflectores de los Ingenieros.

A tal objeto instalaron éstos en la tarde de ayer, el tren de iluminación en la carretera vieja de Madrid, junto al cubo llamado de la «Mula», situando en la carretera nueva los carros motores.

A las ocho de la noche y a presencia del señor Gobernador militar D. Antonio Gorostegui y ante numeroso público, pues se puede asegurar que casi todo Avila acudió allí, se encendieron los cuatro hermosos reflectores, iluminando profusamente el espacio.

A la misma hora y en columna de viaje, salían de la Academia los alumnos de Intendencia, con todo el material de campaña.

Tan pronto fueron divisados por los Ingenieros, dirigieron éstos los focos al camino que aquéllos llevaban, acompañándolos así hasta el campo de instrucción del «Pradillo».

Una vez allí los alumnos y auxiliados por la clarísima luz de los reflectores, procedieron a levantar las tiendas de campaña, quedando instalado aquí en menos de un cuarto de hora, trabajo que efectuaron los alumnos con gran entusiasmo.

A las diez se tocó alto y descanso, dedicándose los alumnos a comunicar

impresiones con el numeroso público allí congregado.

La claridad en el campamento era hermosísima, no destacándose más por efecto de la luna que anoche presidía los trabajos de los incansables alumnos.

Poco después de las diez, llegó al campamento el director Sr. Madariaga, que presenció el acto de desmontar, aquél en muy breves momentos, que dando muy satisfecho del comportamiento de sus alumnos.

A las once regresaron a la ciudad auxiliados también por la luz de los reflectores. A las once y media, sin fatiga alguna, entraban en la Academia.

A esta hora se retiraron también los Ingenieros militares.

Esta noche, según referencias, saldrán a la misma hora los alumnos en dirección al campo de tiro inmediato al Santuario de Nuestra Señora de Sonsoles; situando los Ingenieros los focos eléctricos en el paseo del Rastro.

Un día más

Ayer no pudo constituirse la Junta de subsistencias. Esperemos un día más para saber qué precios son los de la tasa.

La causa de que ayer no se celebrara la reunión fué el que la Casa del Pueblo de esta ciudad no designó el obrero consumidor que había de ser uno de los asesores de la Junta, a pesar de que el Gobernador civil la pasó una comunicación con fecha 23 del actual, en la que la participaba que tal nombramiento era de urgencia. Hoy según nos dicen que la designación está acordada, gracias a las gestiones del Sr. Cacho, pues nos consta que él quería que ayer mismo se hubiera reunido la Junta.

Lo que ha producido mal efecto, según hemos podido comprobar, es que el gobernador haya acordado, que el vocal que debía ser designado por las sociedades obreras, perteneciera a la Casa del Pueblo.

¿Es que en Avila no hay más sociedades obreras que las de resistencia? ¿Es que no hay un círculo católico de obreros y otros muchos obreros que no pertenecen a ninguna sociedad? Se preguntaban los que han visto mal tal designación.

Nosotros que sin ánimo de molestar al digno señor Gobernador nos permitimos recordar que ya en Madrid cuando se trató del mismo asunto hubo sus protestas y que el oficio que se envió a los obreros socialistas fué anulado.

No hay que ver las cuestiones solo a través de un prisma.

TRIBUNALES

Juicio por Jurados

Ayer se vió ante el tribunal del Jurado el juicio que por el delito de rapto se siguió por el Juzgado de Arévalo contra Simón Marfín.

Ostentaba la defensa del procesado el letrado Sr. Pastor, que con arreglo a sus conclusiones definitivas pide al Jurado en su informe la absolución de su defendido.

Retirado el Jurado a deliberar dictó veredicto de inculpabilidad y en su vista el Tribunal de Derecho dictó la libre absolución del procesado.

Hoy se vió también la causa que por dos delitos de robo se siguió contra Leandro Gutiérrez, por el mismo Juzgado de Arévalo, ante el mismo Tribunal del Jurado.

Verificada la prueba testifical y una vez emitidos los informes de acusación y defensa y retirado el Jurado a deliberar, pronunció veredicto de culpabilidad y con arreglo a las conclusiones del Ministerio Fiscal el Tribunal de Derecho condenó al procesado Leandro Gutiérrez a la pena de un año y un día de prisión correccional, accesorias y pago de las costas procesales.

SEÑALAMIENTOS

Día 27.—Causa procedente del Juzgado de Arévalo, por delito de falsificación contra María Benito Robledo. Abogados, señores Velayos y Baquero, Procuradores, Sres. Fernández (S.), y Fernández (M.)

Themis.

De elecciones

Completando la información sobre la próxima campaña podemos agregar que ayer se reunieron los liberales, acordando que los candidatos del partido para las próximas elecciones fueran como ya indicábamos en nuestro último número, los señores Nieto, Caro y Alvarez Ruiz.

También nos dicen acordaron favorecer al candidato del partido republicano Sr. Melero.

Los candidatos son hasta ahora los siguientes:

DISTRITO DE SAN JUAN

Conservadores

D. José Delgado Porres y D. Luis Martín López.

Liberales

D. Cesáreo Nieto Hernández y D. Benjamin Caro.

DISTRITO DE SAN VICENTE

Conservadores

D. Agustín González Alvarez y D. Eduardo González Novo.

Republicano

D. Melchor Melero.

DISTRITO DE SAN PEDRO

Conservadores

D. Juan de la Puente y D. Mariano Fournier.

Liberal

D. José Alvarez Ruiz.

DISTRITO DE SAN NICOLAS

Conservador

D. Saturnino González Vallejo.

Conservador independiente

D. Alejandro Ramos Busqué.

Socialista

D. Licinio Avila.

También será probable que en este distrito presenten algún candidato los liberales.

Las vacantes, que son diez, producidas por haber presentado la dimisión al ser elegido diputado provincial D. José San Román de Vega, y por cesar los señores D. José Delgado Porres, D. Cesáreo Nieto Hernández, D. Agustín González Alvarez, D. Bonifacio López, don Bartolomé Yañez, D. Mariano Fournier, D. José Alvarez, D. Saturnino González Vallejo y D. Alejandro Ramos Busqué.

EN MISTERIO

La desaparición de un viajante

Toda la prensa madrileña y de provincias da cuenta de la misteriosa desaparición de D. José Caro, viajante de una conocida casa de comercio de Barcelona.

Según la versión más aceptable dicho viajante salió después de permanecer todo el mes pasado en Salamanca con dirección a Valladolid a cuya población no llegó y si a la de Medina del Campo, donde fué visto por última vez.

Sus señas personales eran las siguientes: frisaba su edad entre los cuarenta y tres años, de tez morena, corta estatura y a causa de una ligera desviación de la espina dorsal, presenta un hombro más elevado que el otro.

La actividad y prontitud que precedía en la realización de los servicios que le estaban encomendados fueron méritos sobrados por los que se granjeó la simpatía de sus jefes, quienes le querían entrañablemente.

La policía desplegará en este asunto como en todos hizo hasta el presente toda su actividad y energía por descifrar este enigma rodeado de los más ocultos misterios.

Nuestro corresponsal en Madrid

«Prensa Asociada» nos encarga la inserción de este suceso, para cooperar entre todos al esclarecimiento de un hecho que al parecer se nos ofrece sumido en la penumbra más completa.

LA GUERRA MUNDIAL

Resumen de noticias

Frente occidental

En el frente occidental continúan los combates entablados en el bosque de Houthulst y en Chavignon.

El parte alemán de anoche anuncia la retirada de las tropas germánicas hasta detrás del canal del Oise al Aisne, y que sigue aumentando el número de prisioneros y botín cogido a los italianos.

Frente italiano

En el italiano los austroalemanes rompieron las líneas enemigas en el Isonzo y Tolmino, y cogieron más de diez mil prisioneros, entre ellos varios generales de división y de brigada.

Los aviones

Un comunicado oficial francés anuncia que los aviones alemanes han arrojado bombas sobre Nancy, sin causar desgracias personales.

Página agrícola

Exigencias en potasa de la cosecha total de patatas en España

Según datos estadísticos oficiales, la superficie cultivada anualmente de patatas en nuestra patria es aproximadamente de 271.443 hectáreas, cuya producción representa unos 30.442.982 quintales métricos, es decir, 11.215 kgs. de tubérculos por hectárea.

Consultando la «Agenda Agrícola de Wery», vemos que 1.000 kilos de patatas absorben del suelo 5'8 kgs. de potasa, lo que da para la cosecha total una cifra de absorción de 17.656.928 kilogramos de potasa pura.

Si traducimos esta cifra en sulfato de potasa del 90,93 por 100 de pureza, conteniendo una riqueza de potasa garantizada de 48'6 por 100, por ser el sulfato el abono potásico más indicado para el cultivo que nos ocupa, tendremos la cantidad de 36.331.127 kgs. o 363.311 sacas de sulfato de potasa, cuya cifra representa lo que la patata extrae cada año de nuestros campos.

¿Debemos restituir a la tierra toda esta cantidad? Ciertamente, y con creces; no sólo para evitar el agotamiento de los terrenos, sino también para elevar su grado de fertilidad. Pero hay que tener en cuenta que se proporciona a este cultivo en la mayoría de las regiones cierta cantidad de estiércol, por la cual la dosis arriba citada puede reducirse algo. Sin embargo, somos de opinión, teniendo en cuenta los buenos resultados de la potasa en el cultivo de la patata, que esta reducción no debe ser exagerada y, aun dando algo de estiércol, es muy conveniente esparcir por hectárea, por lo menos, 100 kgs. de sulfato de potasa, aumentando la dosis cuando no se aplique aquel beneficioso abono orgánico.

Como actualmente no disponemos de abonos potásicos por causa de la guerra, podemos suplir en parte dicha falta conservando mejor los estiércoles en estabuleros cubiertos y con suelo impermeable, y enterrando un mes antes de la siembra 5 kgs. de ceniza por área o 100 metros cuadrados de terreno.

Una vez concluida la guerra es más cómodo el empleo del sulfato de potasa, por su gran riqueza y por poder mezclarse con toda clase de abonos orgánicos y químicos, lo que no sucede con las cenizas.

Conservas Ulecia LOGROÑO

NOTICIAS

Por falta de número de concejales no se pudo celebrar anoche en el Ayuntamiento la sesión extraordinaria que estaba convocada.

Se supone que se celebrará mañana.

FRUTERÍA JIMÉNEZ

Peras agua. Granadas. Melones Corona

En el repeso de pan verificado esta mañana, han sido decomisados, según nos aseguran, bastantes kilos de citado artículo.

Lanas para vestidos. Jesus Rodriguez.

Mañana a las ocho y media se celebrará una misa en la ermita de San Martín, por el eterno descanso de nuestro querido amigo el conocido industrial D. Matías Rilo, (q. e. p. d.).

Su viuda e hijo político ruegan a sus numerosas amistades la asistencia a dicho acto.

Lirios faroles de varios modelos para Cementerio. Aguirre.

En Bilbao y San Sebastián han acordado las Empresas periodísticas elevar a diez céntimos el número de los diarios que en esas ciudades se publican.

Guantes. Pablo San Segundo.

Movimiento de población.—Día 25. Nacimientos: Severiana Santa María de San Segundo.

No hubo defunciones ni matrimonios.

Gramófonos. Discos, agujas. Relojería Kaiser.

La Junta de subsistencias se reunirá esta tarde en el despacho del señor Gobernador civil para tomar acuerdos de importancia.

La Casa del Pueblo ha designado a D. Licinio Avila para que forme parte de dicha Junta en representación de la misma.

Piezas género blanco. Jesus Rodriguez

Personas venidas de Arenas hacen calurosos elogios del acaudalado vecino de aquella villa y gran patriota Sr. Morcón quien de su peculio está llevando a cabo la restauración del hermoso palacio que edificó en aquella linda villa el infante D. Luis, hermano de Carlos III.

¿Por la mañana al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? ¿Después de las comidas, tiene usted eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? Tome usted el Elixir Estomacal de Sain de Carlos y se pondrá bien.

Matadero público.—Día 25.

Se degollaron 3 toros, 25 lanares y 2 cerdos.

Recaudado por consumos, 794'65 pesetas.

Sumadores, pedid papel ABADIE

Por R. O de 19 del actual se modifica el artículo 31 de las instrucciones provisionales para el funcionamiento de las Escuelas Militares de instrucción preparatoria, en el sentido de que en las escuelas de referencia se dará instrucción a todos aquellos individuos menores de 22 años que lo soliciten y hayan de ser comprendidos en los llamamientos de la Ley de reclutamiento.

Van muy adelantados los trabajos de tendido e instalaciones de alumbrado eléctrico en los pueblos de nuestra provincia Sanchidrián, Adanero, Orbita, Gu tierre Muñoz y Espinosa de los Caballeros

Esta mejora se debe al Sr. D. Ramón Castillo y Soriano, quien suministrará el fluido utilizando la fuerza motriz del Voltoya que cruza una de las fincas que posee nuestro acaudalado político.

ULTIMA HORA

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 25 (16-15.)

De política

Del «Diario Oficial»

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra en su número de ayer publica los Reales decretos concediendo pase a la situación de cuartel y concediéndoles permiso para fijar la residencia en Madrid y Alicante a los generales Andino y Llopis respectivamente,

Un Real decreto

El Sr. Dato al recibir a los periodistas les dijo que hoy llevaría a la firma del Rey un Real decreto del ministerio de la Guerra nombrando segundo jefe del Real Cuerpo de Alabarderos al actual Gobernador militar de Bilbao, general Sousa.

Infundios

El general Jordana comunica desde Africa que es completamente inexacta la noticia que han dado algunos periódicos de la desaparición del Raisuli, pues hace pocos días le felicitó por su reciente viaje por el Africa.

El Raisuli se encuentra con su harca cerca de nuestras líneas avanzadas.

Una palabra de Dato

Conversando con los reporters el jefe del Gobierno ha dicho.

Algún periódico publica noticias que son motivo de negociaciones con países extranjero. Yo confío en que el patriotismo de los periodistas les impedirá acoger en sus diarios tales cosas.

Con estas palabras el Sr. Dato ha aludido hoy a una noticia que publica un periódico sobre la fuga del submarino Aleman «U-293».

Una conferencia

Después de la entrevista con los representantes de la Prensa el Presidente del Consejo marchó al Ministerio de la Guerra donde celebró una extensa conferencia con el general Marina; sobre los proyectos que éste prepara para cuando se abran las Cortes.

DE BARCELONA

Contra los monárquicos

Comunican de la ciudad condal que los elementos de la «Liga» han acordado formar una coalición popular para luchar en las próximas elecciones contra los candidatos monárquicos.

Allegado del Dr. Rog

Después de haber pasado unos días haciendo la visita pastoral hoy ha regresado a Barcelona el obispo de la diócesis Dr. R. ig.

Una visita

El nuevo Capitán general de Cataluña ha visitado hoy los regimientos de Alcántara y Vergara, observando con mucho detenimiento las diversas dependencias de los cuarteles en que están alojados.

Una distinción

El secretario de la Asamblea general de Veterinarios ha propuesto en la sesión

de hoy se nombre individuo del Comité de honor al Arzobispo de Tarragona D. Antolín López Pelaez, por las atenciones que ha tenido con los veterinarios.

Prensa Asociada.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 26 (17-15).

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Interior 4 por 100.....	76'05
Amortizable 5 por 100.....	94'75
Idem idem (nuevo).....	93'95
Idem 4 por 100.....	86 >
Banco de España.....	470 >
Tabacalera.....	286'50
Franco.....	74'85
Libras.....	20'55
Exterior.....	84'25
Obligaciones del Tesoro.....	> >
Azucareras, preferentes.....	91 >
Idem ordinarias.....	> >
Obligaciones Sociedad general	
Azucareras.....	> >

De la guerra

NOTICIAS DE NAUEN

Continúa la batalla en Italia

Los partes oficiales recibidos de Nauen dicen que en el día de ayer continuo con gran empuje la batalla en el frente italiano.

Aprovechándose del éxito obtenido el día anterior las tropas austro-húngaras alemanas avanzan sin cesar habiendo ya tomado las posiciones de Slidesch y Tondino.

Nuevas fuerzas alemanas emprendieron ayer la ofensiva contra las posiciones de Ekarfreit y Toncina, que después de alternativas en la lucha quedó definitivamente en su poder.

El segundo ejército italiano retrocede constantemente.

El empuje austro-húngaro alemán se dirige hoy principalmente contras las posiciones del valle Baixita y la meseta de Heimleest.

La lucha es mucho más sangrienta que la del día anterior, pues los italianos defienden el terreno palmo a palmo, siendo por esta causa de mayor consideración el número de soldados prisioneros.

Las últimas noticias recibidas del Cuartel general afirman que los italianos a consecuencia de esta batalla han caido prisioneros 30.000, entre ellos hay 700 oficiales.

El botín es también muy importante pues pasan de 300 los cañones recogidos.

El tiempo verdaderamente otoñal contribuye al buen éxito de la batalla.

Noticias francesas

Un avance

Las tropas francesas iniciaron un fuerte avance en la ladera N. del camino de las Damas, alcanzando el frente de batalla hasta Ailette.

Después de algunas alternativas los franceses se retiraron a la orilla N. del canal de Oise-Aisne.

Prensa Asociada.

LIBROS Y REVISTAS

BIBLIOGRAFIA

«La Enfermera», por Antonio Mut, Profesor de la Escuela de Santa Isabel de Hungría. Tomo 2.º: Nociones de Higiene, Patología general y Terapéutica (segunda edición completamente refundida (Volumen 9.º de los Manuales Reus de Medicina). Un volumen en 8.º de 330 páginas: 5 pesetas en Madrid y 5,50 en provincias, encuadernado en lujosa tela, 1917. Hijos de Reus, Editores. Cañizares, 3 duplicado, Madrid.

Hacia falta en España, donde el sentimiento de caridad se encuentra muy acentuado, una obra que reuniera todos los conocimientos indispensables para las personas que ejercen la misión honrosa de asistir a los enfermos, y por ello los Editores publican este documentado libro donde el autor desarrolla grandes y completos conocimientos en breves líneas de clara comprensión.

Se ocupa en este volumen 2.º de la obra; de la higiene, la atmósfera, el aire, la luz, el agua, los alimentos, la habitación, el vestido, anatomía patológica, sintomatología; síntomas suministrados por la calorificación, terapéutica farmacología, medicamentos antisépticos y anestésicos.

La obra, que está consiguiendo un éxito extraordinario, puede ser considerada de cultura general por la forma sintética y precisa de las ideas que contiene indispensables a toda persona que aspira a un conocimiento general de la medicina.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 27.—Sábado.
La Vigilia de San Simón y Judas: Santos Vicente, Sabina y Cristeta, Frumentio y Capitolina.

CULTOS

En la S. I. Catedral a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa Sexta y Nona. Por la tarde a las tres el coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde preces, cánticos, y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En Santo Tomás continúa el mes de la Virgen del Rosario. Por la mañana a las cuatro y media y seis y media misas y dos partes del rosario. Por la tarde a las cinco y cuarto, exposición, rosario, ejercicio, letrillas, reserva y salve.

En los Paules a las ocho misa de la medalla milagrosa.
La misa y oficio divino son de la Vigilia con rito simple y color morado.

SECCION MERCANTIL

Avila 25 de octubre de 1917.

Precio de los Sres. Porres y de Diego,

HARINAS

Extra a 51 peseta.
Primera S. a 50 id.
Primera P. a 49 id.
Precisa a 48 id.
Segunda P. a 45'50 id.
Todo por 100 kilos con saco en esta estación.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los mercados de San Román son:

TRIGOS

Trigo a 72 reales las 94 libras.
Centeno a 53 id. la fanega.
Cebada a 48 id., id.
Algarrobas a 55 id., id.,

HARINAS

Marca Armiño a 52 pesetas el saco de 100 kilos.
Idem Nieve a 51 id id.
Idem Cisne a 50 id. id.
Idem Marfil a 49 id. id.
Idem Plata a 48 id. id.

SALVADOS

Harinilla a 34 pesetas los 100 kilos.
T. rcerilla a 31 id., id.
Cuarta a 27 id., id.
Comidilla a 25 id., id.
H. ja a 25 id., id.

En la fábrica de Santa Teresa.

TRIGOS

Trigo 72 reales fanega.
Centeno a 52 id., id.
Algarrobas a 55 id. id.
Cebada a 50 id., id.

HARINAS

S. T. a 53 pesetas los 100-kilos.
T. T. a 52 id. id.
T. a 50 id. id.
N. a 49 id. id.
X. X. a 48 id. id.

PIENSOS

Tercera baja a 30 pesetas los 100 kilos.
Tipo N. a 27 id. id.
Idem S. a 25 id. id.
Idem id. id. C. a 25

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Avila.—25.

Muy señor mio: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido:

Trigo a 72 reales las 94 libras, 41'61 pesetas los 100 kilogramos.

Centeno a 52 reales las 96 libras 32'0 pesetas los 100 kilogramos.

Cebada de 47 a 48 reales las 70 libras 36'24-37'20 pesetas los 100 kilogramos.

Algarrobas de 50 a 56 reales las 94 libras 31'80-32'80 pesetas los 100 kilogramos.

Calculase la entrada de trigo en 500 fanegas.
Tendencia del mercado firme.
Temporal, bueno.

Peñaranda de Bracamonte.—25.

Trigo entrada 600 fanegas vendiéndose de 71 a 72 reales fanega.

Cebada 200 de 47 a 48 id.
Centeno 100 de 52 a 53 id.

Algarrobas 250 de 56 a 57 id.
Guisantes 150 de 57 a 58.

Harina de 1.ª a 24 rs. arroba.
Idem de 2.ª a 23 id. id.
Idem de 3.ª a 22 id. id.

Hay ofertas de trigo a 74 reales fanega.
Pagan a 71 y 72.
Compras animadas y sostenidas.
Tiempo bueno.]

Aspecto de los campos avanzando en la sementera yendo muy adelantada en esta localidad.

El mercado de hoy debido al buen tiempo que disfrutamos ha estado bastante concurrido, presentándose regular número de fanegas de grano que se vendieron con animación a los precios anotados.

PAPEL TANGLEFOOT—GAZA MOSCAS
Hoja doble, 15 céntimos.

Manzanilla aromática Espigadora
Bote metálico 25 céntimos

Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería

SELLOS JOS, antineurálgicos

Curan o alivian los dolores de cabeza, de muelas, etc. 25 cts. uno.
Callicida eficaz, 60 céntimos frasco.
Pasta odontálgica calma los dolores de muelas y dientes cariados, 50 céntimos frasco.
Pastillas verdes, calma la tos, 50 céntimos caja.
Continúo sin admitir convenios o igualas.

Oficina de Farmacia, Doctor Gutiérrez
CONSTITUCION 17. AVILA (Mercado Chico)



Paquetes de	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa...	400 gramos.	14, 15 y 24 1'35, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia...	400 —	14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico...	350 —	16 1 y 1'2

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajas de merienda 3 pesetas con 64 raciones. Descuentos desde 50 pesetas. Portes abonados desde 100 paquetes hasta la estación más próxima. Se fabrican con cacao, sin ella y a la vainilla. No se cargan nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall, Ptas principales ultramarinas.

HERNIAS
Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformidades. Sardos. Calvos. . .
Tratamientos sin operar.
Dr. Campos
MONTERA, 38-MADRID
En Avila, el día 10 de cada mes, Hotel Ingles.

SE COMPRAN motores de todos los sistemas, bombas para elevación de aguas, automóviles, motocicletas, bicicletas, cajas registradoras, máquinas agrícolas, de coser y de escribir y armas de fuego inutilizados, accesorios de molinería, hierro, cobre y toda clase de metales.
Taller mecánico de D. Santiago Magdaleno.—Avila.
Unica perfumería
AGUAS MINERALES
SAN SEGUNDO 22
Casa fundada en 1880.

11
2
21

SECCION DE ANUNCIOS

Don Fernando Soldevilla y Ruiz,

Jefe de Administración civil de primera clase y Oficial

Mayor de la Comisaria General de Seguros.

CERTIFICO: Que la Sociedad Anónima de Seguros de ganados y pedriscos denominada **La Agrícola Española**, no está ni ha estado nunca en liquidación, sino que por el contrario, opera con perfecta regularidad con la satisfacción y el beneplácito de esta **Comisaría General de Seguros** y sin que figure ninguna reclamación o queja formulada por ningún asegurado.

Lo que para desvanecer ciertos errores propalados por agentes enemigos de la citada compañía certifico en Madrid a diez de octubre de 1917.

V.º B.º

El Comisario General,

S. Luis.

Firmado,

F. Soldevilla.

Hay un timbre que dice:

«Comisaría General de Seguros, 10 Octb. 1917. Salida 1595.»

Hay un timbre de 2 Ptas.

Es copia literal del original.

LA UNIVERSAL
Casa Sastrea de militar y paizano
de
Eugenio Martín Gil

4.—Ejemplos Cortados.—4.

Con surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas a 140.

Sabanas, capas y pelizos con distinción esmerada y facilidad para el pago.

Confeción de trajes y abrigos de señora.

Habitos talaros y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Ejemplos Cortados.—4.

Eugenio Martín

El Diario de Avila

Se vende en

ARÉVALO

en la Administración de Loterías.

GRAN FUNDICIÓN DE CAMPANAS

DE

JOSÉ CABRILLO MAYOR

(Avenida del Mirat número 1, Salamanca)

En esta casa se construyen campanas de todas las formas y tamaños, tanto en forma romana, esquilón y entretalle. También se construyen cabezas o yugos para el volteo de las campanas, de madera o hierro fundido, bajos torcados con exacta proporción al peso de las campanas, cofre de caja con ruedas de ocho a diez centímetros que facilita el volteo de las campanas.

Esta casa garantiza el buen sonido y duración de sus campanas y da facilidades para los pagos, sin que por esto se aumente el precio de fundición.

Para que los señores párrocos o encargados de las parroquias puedan informarse del excelente resultado de las campanas de esta casa, véase la lista de campanas fundidas para la Diócesis de Avila desde el año 1915 a 1917, con el peso aproximado de cada una.

Para Avila: PP. Dominicos, fundida una campana de 800 kilos; otra para el convento de San Antonio de 270 kilogramos; otra para las Madres de la Medalla Milagrosa, 30 kilogramos; Langa, otra 500 idem; Pascualobbo, 520 idem; Santa María del Arroyo, anejo de Muñogaildu, 400 idem; Solosancho, 540 idem; Muñana, 270 idem; Villafranca, 320 idem; Horcajada tres, una de 650, otra de 340 y otra de 200 idem; Bohoyo, 320 idem; Navatejares, 70 idem; Hurtumpasual, 280 idem; Gamonal, 190 idem; Papateigo, 528 idem; Peñalba dos, una de 290 y otra de 180 idem; Quintre-Muñoz, 570 idem; Martínmuñoz de las Posadas, 220 idem; Sanchidrián tres, una de 520, otra de 170 y otra de 50 idem; Casillas, 200 idem; Escarabajosa, 50 idem; Fontiveros, 230 idem; La Cebolla, 225 idem y Gotarredura, 230 idem.

Están en construcción: para Muñotello, una de 337 kilogramos; para Villanueva del Campillo dos, una de 900 y otra de 92 idem; para Oropeza, una de 176 idem para Torrico dos, una de 330 y otra de 186 idem; para Gavilanes, una de 176. Quedará algunas sin poner en lista, por no tener los datos concretos en ésta.

Esta casa se encarga de dar la dirección gratuita, de montar y desmontar las campanas, con aparatos propiedad de la casa.

PIDANSE CATÁLOGOS

En breve se dará un dependiente, práctico de la casa, a montar las campanas que están en construcción. Por si necesitan de nuestros servicios, se dirijan a la casa y esta ordenará a su representante se persona donde sea avisado.

Para anuncios baratos,

A. REYES
FUENCARRAL 13 y 15. (Esquina a la Gran Vía)

LA PROTEOFOSFATONA

Pienso complementario para alimentación de toda clase de ganado, a base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoides.

Accelera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes. Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas.

Activa las funciones digestivas y el engorde. Evita siempre los abortos producidos por insuficiencia de alimentación. Disminuye los casos de infecundidad.

Corta las diarreas anquilantes en los animales jóvenes, especialmente en los terneros y gorriillos, y atenúa la importancia de cualquier enfermedad.

Protege a los cerdos contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste o cólera, mal rojo o crispela, y diarreas intestinales, que suelen causar anualmente numerosísimas bajas en el ganado de cerda.

En las gallinas aumenta y provoca la postura, dando un fuerte brillo a la yema, signo de aumento en ella de materias nutritivas.

Aplicada diaria y regularmente a las gallinas a los quince días aumentan de peso unos 250 gramos, que suponen lo que ha de gastarse en Proteofosfatona durante un año, además de que con su empleo se evitan muchas enfermedades.

Está probado por gran número de casos que al declararse el cólera y otras epidemias en un gallinero, a los pocos días de tomar la Proteofosfatona desaparece la epidemia.

Para más detalles, dirigirse al Director gerente de La Esperanza Agrícola JARDINES, 26 MADRID.

VINICULTORES!!!

Aplicad el VINIFICADOR SULFURI-FOSFÓRICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguireis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta NUEVE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) cinco pesetas.

Los pedidos a la Administración de «LA INFORMACION AGRICOLA. Almirante 19. MADRID.